

223845



223845

REGISTRO DE  
PATENTE DE INTRODUCCION  
POR DIEZ AÑOS  
EN ESPAÑA

para: "Mejoras introducidas en los sistemas de máquinas as-  
piradoras eléctricas".

A favor de: "Comercial Distribuidora Radioeléctrica, S. A.  
CODIRA", de nacionalidad española, domiciliada  
socialmente en Madrid, Pl. de Ramales, nº. 2.

\*\*\*\*\*

MEMORIA

Ya por medio de la Patente de Introducción nº 222.548,  
se ampararon unos perfeccionamientos en los sistemas de má-  
quinas eléctricas aspiradoras que mejoraban, por manera con-  
siderable, cuantos se conocían hasta entonces. Después, se  
5 han ido incorporando a estos perfeccionamientos mejoras,  
que, por su envergadura son dignas de protegerse también,



habida cuenta, de una parte, sus indudables ventajas técnicas, y de otra, el logro de un conjunto bastante mas económico. Las mejoras, pues, que pretenden ampararse por medio de esta petición de Patente de Introducción, no han sido  
5 conocidas, divulgadas ni puestas en ejecución en España, y, con su incorporación, se consiguen ventajas considerables sobre cuanto pudo idearse anteriormente, de análogos fines, ya en lo relativo a la forma, modo y condiciones de su línea constructiva, como en lo atinente al proceso ejecutivo para  
10 la consecución del resultado industrial cuya es su fundamental y privativa finalidad. De la conformación, disposición y calidades de sus elementos integrantes, así como de la función específica de todos y cada uno de ellos, dedúcese que, sobre lo aludido anteriormente, reúne, además cuantas ventajas  
15 y exigencias quisieran demandarle los mas rigurosos principios técnicos, pudiendose señalar, a mayor abundamiento, y, en razón de tales antecedentes, como medio y elemento, que, económicamente, competirá con otros, que, aun sin llegar a su grado de perfección, pudieran existir.

20 Seguidamente describiremos la manera, modo y condiciones en que tiene lugar la realización de este sistema, así como la composición, estática y dinámica, de todos y cada uno de sus elementos integrantes, una vez introducidas las mejoras que se amparan por medio de esta Patente de Introducción.

25 La totalidad del aspirador está formada por un cuerpo metálico tubular y sección cilíndrica, las dos tapas que cubren sus extremos, y, los accesorios correspondientes.

El cuerpo del aspirador es de longitud adecuada y de diámetro suficiente para contener en su interior una bolsa receptora de polvo, de un diámetro aproximado de 13 c/m. y ca-

30

223845



pacidad de 2,25 dm<sup>3</sup>., la turbina de aspiración y el motor  
propriadamente dicho. Este cuerpo lleva, en su parte inferior,  
cuatro patines para poder deslizarse, formados por chapa  
embutida cromada o niquelada con un saliente longitudinal  
5 sobre el que va un embellecedor formado por banda de goma  
y tira metálica encima. Estos patines se fijan al cuerpo  
por medio de tornillos con una pieza intermedia de forma  
adecuada. En la parte superior del cuerpo cilíndrico va el  
asa, y, al lado de esta, siguiendo su misma dirección, y, en  
10 el extremo que corresponde a la salida del aire, el interrup-  
tor, del que sobresale al exterior el mando correspondiente.

La bolsa es de lona, con marco circular de plástico con  
junta de goma, que se adapta a la boca del cuerpo del aspi-  
rador en su extremo aspirante, metiéndose todo el cilindro  
15 de lona que forma la bolsa dentro del cuerpo del aspirador.

Inmediatamente después de la citada bolsa, siempre dentro  
del cuerpo del aspirador, se inserta la turbina de aspira-  
ción que va metida en un marco circular de goma que se adap-  
ta perfectamente y a presión sobre la pared interna del  
20 cuerpo cilíndrico. Al otro lado de la turbina, esto es, en  
la cara que mira hacia la salida del aire, va el motor que  
se sostiene gracias a una gran brida en forma de "U" con las  
puntas atornilladas en la turbina y sujeta a la tapa poste-  
rior por dos tornillos con taco de goma intermedio. De esta  
25 forma, si se sueltan previamente los hilos de conexión, se  
puede sacar el motor y la turbina con solo tirar de la tapa  
posterior.

Las dos tapas del aspirador son de la misma forma; tienen  
los bordes redondeados y son ligeramente mas salientes en la  
30 parte inferior, a fin de dar al cuerpo cilíndrico un acabado



223845

más estético. Las dos tienen los agujeros para el paso del  
aire en la parte inferior, siendo la posición idéntica y  
del mismo diámetro. La tapa de la parte de aspiración se  
adapta al cuerpo cilíndrico por dos enganches metálicos de  
5 sistema de palanca y muelle, pñencillo y seguro, situados  
en los extremos de un diámetro horizontal del cuerpo del  
aspirador. En esta tapa, la sujeción del tubo de goma de  
aspiración se hace automáticamente, por un enganche o gati-  
llo que se introduce en una ranura que lleva en toda su cir-  
10 cunferencia el extremo metálico de la manguera que sirve pa-  
ra su conexión al aspirador, quedando de esta forma fuerte-  
mente sujeto, al tiempo de permitir su giro libremente. Pa-  
ra desempalmar, se desengancha el gatillo citado por medio  
de un pulsador situado en la misma tapa, encima del agujero.  
15 La tapa que va en la parte de salida del aire aspirado tiene  
una reja protectora de barrotes bastante separados. La suje-  
ción en esta tapa para la manguera, se efectúa por medio de  
un muelle situado en el interior del agujero, el cual, al  
presionar, se introduce también en la ranura del extremo me-  
20 tálico de la manguera antes aludida. Este muelle es acciona-  
do por la propia presión que se hace al meter y sacar tal  
extremo de la manguera. En la parte superior del agujero se  
ha dispuesto un tope de goma que sobresale lo conveniente  
para que el aspirador pueda quedar en posición vertical al  
25 apoyarse sobre tres puntas, cuales son las puntas de los pa-  
tines de ese extremo y el tope de goma. Esta tapa se sujeta  
al cuerpo del aspirador mediante tres tornillos.

La entrada del hilo de conexión a la red, se hace por  
la parte inferior del cilindro, en el extremo para la salida  
30 del aire. Tiene una pequeña caja de bakelita para las cone-



xiones, protegida contra los golpes por una brida metálica sujeta al mismo cuerpo del aspirador mediante tornillos.

La manguera está formada por una espiral de acero recubierto de goma, por lo que el aspecto exterior es el de un tubo de goma con una ranura que se arrolla en forma de espiral, impidiendo este recubrimiento cualquier deterioro en los muebles o lugares con los que roce. En sus extremos, posee dos piezas metálicas que permiten la conexión con los accesorios y con el aspirador, llevando la pieza metálica que ha de conectarse con éste una ranura en toda su circunferencia, a los fines que se han aludido.

Para una mejor comprensión de todo el sistema a que venimos refiriendonos, en el que se han introducido las mejoras objeto de esta Patente, se acompaña esta memoria de una hoja de planos en la que, la fig. 1ª es una vista en alzado longitudinal, y, la fig. 2ª, una vista parcial en planta que permite ver la disposición del sistema de cierre de la tapa de aspiración.

En estas dos figuras puede verse, por -1-, la carcasa o cuerpo de sección circular que contiene los componentes del aparato; por -2- el asa propiamente dicha; por -3- la tapa de aspiración; por -4- la tapa de expulsión o salida del aire; por -5- la embocadura o agujero para alojamiento del extremo de la manguera; por -6- la embocadura o agujero de expulsión o salida del aire; por -7- dos de los cuatro patines que posee el aparato; por -8- uno de los dos enganches metálicos de sistema de palanca y muelle; por -9- una de las dos pletinas, hábiles para muellear, sobre las que ejercen la presión los enganches -8-; por -10- el pulsador que acciona el enganche o gatillo que sujeta la manguera; por -11- el en-

223845



ganche o gatillo propiamente dicho; por -12- el botón de goma que sujeta el aparato cuando éste permanece en posición vertical; por -13- el cordón eléctrico de conexión a la red; por -14- la caja de conexión de cables; por -15- la brida metálica que protege dicha caja; por -16- el interruptor de corriente; por -17- el mando del interruptor; por -18- la pletina soporte del motor; por -19- el soporte antivibratorio de goma que permite mantener flotante el motor; por -20- el motor propiamente dicho; por -21- la turbina de aspiración; por -22- el marco circular de goma que se ajusta a la pared interna del aparato y sostiene la turbina de aspiración; por -23- la banda en forma de "U" que sostiene, por su otro extremo, al motor; por -24- la rejilla dispuesta en la embocadura -6-, que impedirá el paso de ningún cuerpo; por -25- el saco de lona o bolsa receptora de polvo, y, por -26-, el aro o marco circular de dicha bolsa.

El funcionamiento de este aparato, una vez introducidas las mejoras que dan origen a esta Patente, puede llevarse a cabo por medio de corriente alterna o continua, tomando realidades al modo siguiente: Una vez montados los elementos accesorios que hayan de utilizarse, según sea la labor a practicar, se conecta la clavija toma-corrientes al enchufe de fuerza eléctrica, cuidando de que el interruptor esté en posición de reposo. Accionado el mando de dicho interruptor, se pone en marcha el motor haciendo funcionar la turbina de aspiración, penetrando el aire en el aparato desde la boquilla, a través de los accesorios. El polvo y basuras que se extraen de los lugares por donde se pasa la boquilla, son depositados en el saco de lona contenido dentro del aparato, el cual, al finalizar cada operación, o, cuando se estime

223845



necesario, puede sacarse y limpiarse saltando los cierres que sujetan la tapa aspiradora, poniendo previamente el aparato en posición vertical, apoyando sobre las puntas de los dos patines correspondientes, y, sobre el tazo de goma antes descrito. Entre la tapa de este extremo y alrededor del motor, queda una cámara de aire que sale al exterior por el agujero de salida que lleva en su parte inferior dicha tapa. Esta corriente de aire actúa, asimismo, de refrigerante del motor. Cuando se desee parar el motor, no tiene mas que accionarse de nuevo el mando del interruptor, quedando en reposo el aparato. Para la separación de la manguera del aparato, basta con apriimir el botón del gatillo y sacar su extremo metálico de la embocadura.

Descritas, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de esta Patente de Introducción, solo resta añadir, que, tanto sus elementos, como las dimensiones, calidades y características de unos y otros, podrán variarse y modificarse siempre y cuando no desvirtúen, desfiguren o alteren, todo cuanto en ella es esencial o fundamental.

20

N O T A

Los puntos de invención, no nueva, pero no conocidos, divulgados o puestos en ejecución en España, para que constituyan objeto de esta Patente de Introducción, por diez años, son los siguientes:

25

1º.- Mejoras introducidas en los sistemas de máquinas aspiradoras eléctricas, caracterizado porque la bolsa receptora de polvo, la turbina de aspiración y el motor se contienen en un cuerpo metálico tubular de sección cilín-



228845

drica, de longitud adecuada, provisto de dos tapas de idé-  
ntica sección, cuyos lados interiores, rectos, encajan en  
los extremos de tal cuerpo, teniendo forma de elipse los ex-  
teriores, y, por llevar tal cuerpo, en su parte inferior,  
5 para poder deslizarse, cuatro patines formados por chapa  
embutida cromada o niquelada con unos salientes longitudina-  
les sobre los que se adosan unas bandas de goma y tiras me-  
tálicas encima, los cuales se fijan a dicho cuerpo por me-  
dio de tornillos con pieza intermedia adecuada, y, en la su-  
10 perior, un asa semicilíndrica sujeta a dicho cuerpo por sus  
extremos, presentando después, siguiendo la dirección hacia  
el extremo de salida del aire, el interruptor de corriente,  
del que sale al exterior el mando oportuno.

2º.- Mejoras introducidas en los sistemas de máquinas  
15 aspiradoras eléctricas, según el punto anterior, caracteri-  
zado porque una de las tapas de los extremos del cuerpo metá-  
lico, la que corresponde a la parte de salida de aire, queda  
unida a éste mediante la inserción de tres tornillos, tenien-  
do en su lado exterior una gran embocadura, y, encima de  
20 ella, un taco de goma, que, al ponerse verticalmente el apa-  
rato, le sirve de sostén junto con los extremos de los dos  
patines de ese lado, mientras que la otra tapa, la de la par-  
te de aspiración, se une al cuerpo mediante la acción de dos  
enganches metálicos, de sistema de palanca y muelle, situa-  
25 dos en un diámetro horizontal de tal extremo, llevando esta  
tapa, en su exterior, una gran embocadura para enchufe de la  
manguera, y, el botón que acciona el dispositivo de enganche  
o gatillo.

3º.- Mejoras introducidas en los sistemas de máquinas as-  
30 piradoras eléctricas, según lo reivindicado en los puntos



223845

anteriores, caracterizado porque el tubo de la manguera está formado por una espiral de acero recubierta de goma, llevando en sus extremos sendas piezas metálicas, una lisa, y, la otra, provista de una ranura en toda su circunferencia en donde encajará el enganche o gatillo que llevan las embocaduras en su parte superior.

4<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en los sistemas de máquinas aspiradoras eléctricas, según los puntos precedentes, caracterizado porque, la turbina de aspiración, está metida en un marco circular de goma que se adapta perfectamente a la pared interna del cuerpo cilíndrico, a presión, en su parte ideal media, llevando entre ella y el motor, para su debido sosten, una gran brida en forma de "U" con las puntas atornilladas en la turbina, mientras que, el otro extremo del motor, se sujeta a la tapa de salida de aire, por su parte interior, por medio de dos tornillos con taco de goma intermedio o soporte antivibratorio.

5<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en los sistemas de máquinas aspiradoras eléctricas, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque la entrada del hilo de conexión a la red se realiza dentro de una caja apropiada dispuesta en la parte inferior del cuerpo cilíndrico, en el extremo correspondiente a la salida del aire, protegida contra los golpes por pletina adosada por medio de dos tornillos a tal cuerpo.

6<sup>a</sup>.- "Mejoras introducidas en los sistemas de máquinas aspiradoras eléctricas".

223845



Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los planos que se acompañan, y, a los fines que se han especificado bien determinadamente.

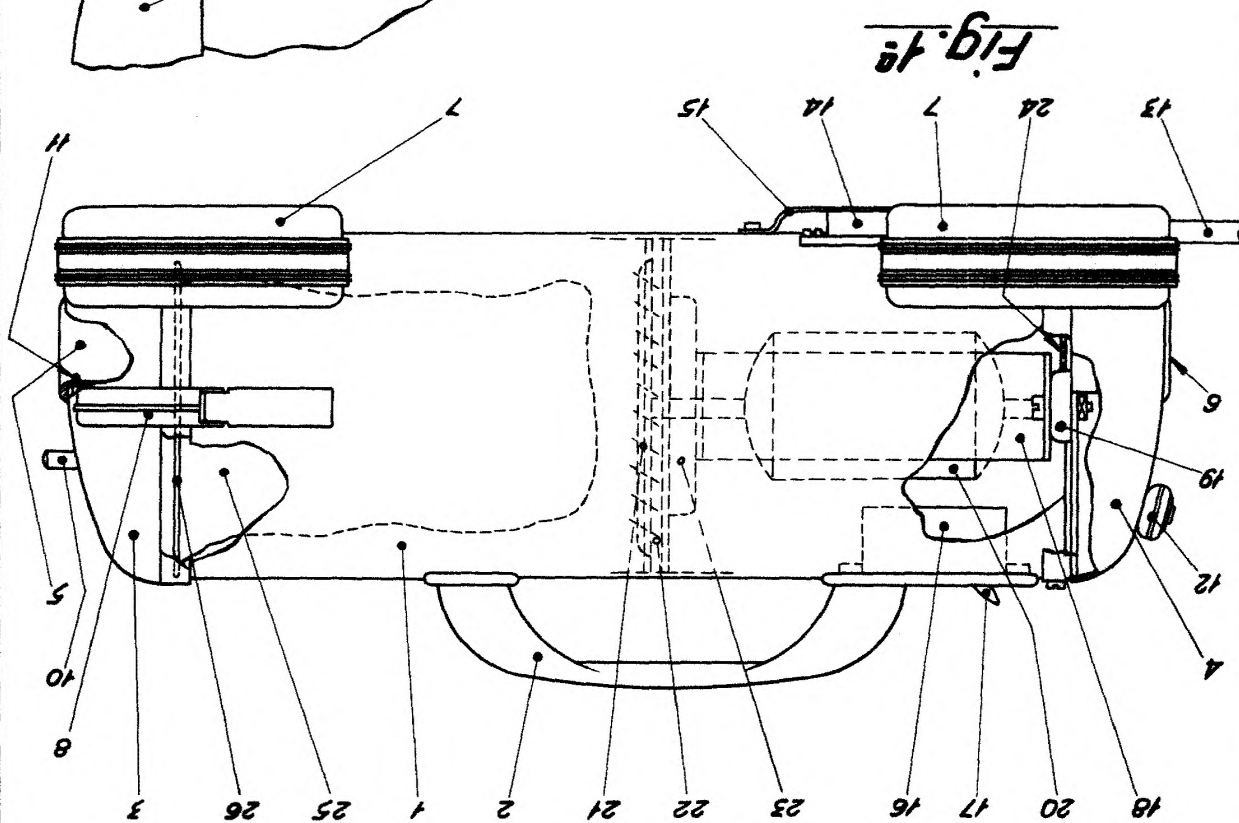
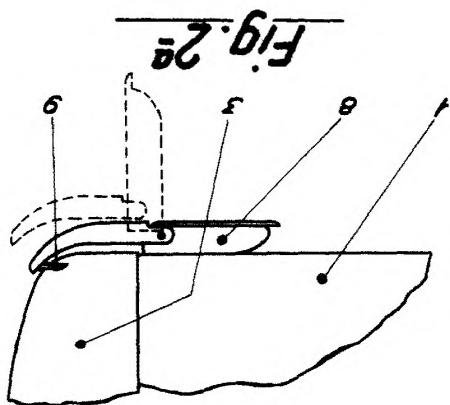
Consta esta Memoria de diez hojas escritas a máquina  
5 por una sola cara.

Madrid, 1933

COMERCIAL DISTRIBUIDORA RADIO-  
ELECTRICA, S.A. - C O D I R A  
p.a.

*Handwritten signature or mark at the top of the page.*

ESCALA VARIABLE



228 245